

LOS INICIOS DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN PORTUGAL*

Pilar Salas Quesada
Universidad Complutense de Madrid

Desde que empezamos ahora hace unos pocos años nuestra labor investigadora sobre la lexicografía hispanoportuguesa, especialmente la del Siglo de Oro, no ha dejado de intrigarnos un aspecto estrechamente relacionado con ella: cuáles eran los métodos de enseñanza de lenguas empleados por los hablantes de una y otra lengua. Para saber cómo se aprendió durante los siglos XVI y XVII la lengua española en Portugal es preciso tener presente el bilingüismo practicado por los portugueses. Aunque el uso de varias lenguas era un hecho común en toda Europa, al menos la culta, no deja de ser traumático para la sociedad lusa del momento por las consecuencias que se podían derivar de esa práctica: la pérdida de su identidad lingüística. En palabras de Manuel Taboada (Taboada, 1989: 78), «además del acendrado nacionalismo, común a Europa, la reacción se produce por la presión literaria del castellano y por su prestigio en Portugal». Si la lengua española se hizo casi universal gracias a la política que llevaba hacia el Imperio, no es de extrañar que parte de los escritores portugueses aceptaran manejar una lengua de mayor cultivo y expansión que la suya, persiguiendo con ello una difusión considerable de sus obras, aun sin dejar de dignificar y elogiar su propia lengua y su patria, pues escribir en la otra lengua no conllevaba el menosprecio de la materna o rendir pleitesía a la vecina, así pues, «estudar a elaboração literária em português não é possuir integralmente o génio literário em português, porque o Portugal também se expressou literariamente em latim, em castelhano e em hebreu» (Pérez, 1968: 12).

Sabemos que la lengua se fundamentaba en la existencia de una literatura propia, y el bilingüismo luso-español desbordó el ámbito literario y alcanzó también la producción científica. No debemos olvidar que fueron muchos los estudiantes portugueses que escogieron como centro de estudio universidades españolas, sobre todo las de Salamanca y Alcalá de Henares, lo que facilitó su participación de la cultura española y, sobre todo, el conocimiento directo de su lengua. Esta relación se estrechará durante el periodo de la monarquía dual (1580-1640), sin lugar a dudas. Así lo expresa Paul Teyssier:

Na história da literatura, e mais geralmente na história da cultura, o bilinguismo luso-castelhano, que prevaleceu em Portugal durante dois séculos e meio, é um fenómeno de grande importância. Começa a manifestarse em meados de Quatrocentos, e acaba nos últimos anos de Seiscentos, ao desaparecer a última geração educada antes da Restauração de 1640. Durante esse longo período todos os portugueses cultos usaram o castelhano como segunda língua, ao lado do português. Esse bilinguismo foi até hoje pouco estudado, tanto em Portugal como na Espanha (Teyssier, 2002:11).

El origen de esta dualidad lingüística no data de la época de esplendor de la lengua castellana, sino que se remonta a siglos anteriores, cuando el gallego-portugués era la lengua poética por excelencia en cancioneros y demás obras:

En el fenómeno de la interdependencia de las lenguas peninsulares, hijas del común tronco latino, ocupa cronológicamente el primer lugar la galaico-portuguesa, como vehículo de expresión para el decir poético, no sólo de poetas portugueses y gallegos, sino también de los castellanos [...]. Se inicia así el fenómeno del bilingüismo que se verificó en los siglos XI y XII con el galaico-portugués en la poesía lírica y con el castellano en las canciones de gesta (Pérez, 1968: 25).

La supremacía medieval de esta lengua poética fue paulatinamente cediendo su lugar a una mayor presencia del castellano a lo largo del siglo XV, cuando los escritores tomaron como mo-

delo poético el italiano y autores como Garcilaso, Herrera, Góngora o Fray Luis de León se alzarán como ejemplos para poetas en toda la Península, inaugurando una época excelsa en la historia de la literatura.

Las razones que contribuyeron a ese bilingüismo son múltiples. Por un lado razones geográficas, pues aunque los portugueses tenían suficiente independencia, garantizada por las comunicaciones marítimas, cuando miraban hacia Europa dependían de España como vía de acceso en múltiples ocasiones. Por otra parte, razones puramente políticas; por la unión contra el enemigo musulmán —y la posterior Reconquista territorial y cristiana—, además de los descubrimientos y los consiguientes tratados firmados, que tuvieron como resultado un necesario refuerzo de los contactos luso-españoles. Además, hay que hablar de los enlaces reales —recordemos la política matrimonial de los Reyes Católicos, incluso anterior—, que eran, en la práctica, enormemente influyentes en la integración y prestigio lingüístico, haciendo del español una lengua diplomática y de uso en los niveles administrativos y en las élites portuguesas. Por último, la cuestión religiosa también se sumó a la estrecha relación entre vecinos peninsulares con el establecimiento del Tribunal de la Santa Inquisición y la concesión de la enseñanza de las Humanidades a la Compañía de Jesús en Portugal por João III.

La consecuencia de todos estos acontecimientos fue la movilidad sin dificultades por la Península —maestros españoles ejercían en Portugal, estudiantes portugueses frecuentaban las universidades españolas y religiosos que ocupaban puestos en muy diferentes lugares de los dos reinos—. En un ambiente más literario, la lengua española deslumbró al resto de naciones y, los portugueses sobre todo, sucumbieron a la lectura y manejo de estas obras, por lo que se familiarizaron con la lengua castellana e incluso se alcanzó un punto en que las imprentas portuguesas editaron multitud de obras españolas.

Pero todo lo dicho no debe hacernos pensar que los portugueses renunciaron a escribir en su lengua y que se subyugaron a la corte vecina, todo lo contrario, como explica Luis de Pina:

Nunca el portugués fue tan admirado y estimado como lo era entonces por los españoles [...]. Si los escritores portugueses usaban la lengua castellana en sus obras y por este hecho enriquecían así la literatura con el fruto de su ingenio, correlativamente dentro de España eran recibidos con la mayor consideración y afecto, encontrando en sus colegas castellanos aquel ambiente acogedor y fraterno que les hacía tan grata su labor, mientras beneficiaban con la proyección que de esta forma sus trabajos adquirían fuera de las fronteras [...]. Esta doble corriente de compenetración y simpatía entre las literaturas de los dos países no tiene igual entre las otras literaturas europeas. Pueden otros países influenciarse mutuamente; sin embargo, en ninguno se alcanza esta compenetración activa, esta dualidad idiomática que florece entre estos dos pueblos políticamente independientes (Pérez, 1968: 39-40).

Sin embargo, debemos hacer hincapié sobre la cuestión del bilingüismo que mayoritariamente fue practicado por los portugueses, mientras que en sentido contrario son escasos los testimonios de españoles que dominaran ambas lenguas. Debido al prestigio de su idioma en esta época, los españoles no demostraron mucho interés en el aprendizaje de la vecina, ni tampoco de otras. Ya el primer lexicógrafo bilingüe luso-español era consciente de ello: «Estoy informado y persuadido de la repugnancia de los señores castellanos en aprender lenguas», y a la vez se extraña de la pereza que atrapa a los castellanos cuando en realidad «No se aprende lo que se sabe», refiriéndose a la proximidad de ambas lenguas y facilidad de su aprendizaje. Recordemos que tendrá que ser un padre teatino de origen inglés, Raphael Bluteau, el que redacte el primer diccionario bilingüe español-portugués y que reflexione en su prólogo acerca del recelo de los ciudadanos de ambos territorios para aprender la lengua ajena.

Otro aspecto importante, que propició también el bilingüismo, es el de la traducción en Portugal. El inicio de ésta se sitúa en el primer cuarto del siglo XV con las versiones en lengua vernácula de las obras latinas, clásicas y medievales, promovidas por la Corte de Aviz, «con el afán de erudición y ejemplaridad que supone en este momento la práctica de la prosa en la lengua vulgar por parte del poder político y principesco» (Fernández, 2003: 208). La cultura portuguesa va a adquirir, en la primera mitad del siglo XVI, un valor predominantemente técnico y utilitario debido, en buena medida, a los descubrimientos, lo que les permitirá abrir las miras y, como consecuencia, los escritores portugueses no solo escribirán en castellano, sino que traducirán del latín, del francés y del italiano, e incluso del portugués, a nuestra lengua. Buescu lo explica así:

Durante o período quatrocentista [...] começám a generalizar-se as traduções de obras clássicas, mediante a progressiva necessidade de acesso a esses textos por homens não latinistas. Os

humanistas do Renascimento, tão devotadamente apaixonados pelas boas letras e estilo, não deixam de contribuir, efectivamente, para o desenvolvimento das línguas vernaculares, em estreita relação com o vigoroso florescimento das literaturas nacionais (Carvalho, 1983: 10).

A la vez que el bilingüismo del que hacían gala los portugueses aumentaba, lo que, aparentemente, perjudicaba el desarrollo de la traducción, florecían las opiniones de fervorosa defensa de la lengua portuguesa como medio literario. Apoyado en los principios humanísticos del ensalzamiento de las lenguas vulgares, los portugueses se levantarán paulatinamente contra la lengua castellana, de modo que el distanciamiento de ambas sociedades, y de sus lenguas, tendrá como fruto la incomprensión cada vez mayor entre los vecinos peninsulares, y será en este momento cuando se empiece a sentir la necesidad de enseñar la "otra lengua", que antes fue tan próxima y que ahora se siente tan lejana.

En este punto, cobrará gran importancia la fijación y codificación del idioma, momento en el que presenciamos el nacimiento de las primeras gramáticas y diccionarios portugueses, cuyos inauguradores serán Fernão de Oliveira y Jerónimo Cardoso, respectivamente. Tampoco debemos olvidar el papel que cumplieron los diálogos que, solos o acompañando a otras obras de carácter didáctico, ofrecían un conocimiento coloquial y práctico de la lengua para aquellos que viajaran a nuestras tierras o necesitaran comunicarse con españoles.

También la fundación de la Compañía de Jesús en 1534 supuso uno de los más importantes acontecimientos religiosos del siglo XVI, tanto en España como en Portugal. Nos dice Rogelio Ponce de León:

La acción de la Orden ignaciana incidió decisivamente en diversos aspectos de la vida espiritual, entre los que destaca la educación, razón por la cual se incentivó la creación de escuelas en las que se formaban en diversas áreas de conocimiento los discentes. En un primer momento, estos colegios ofrecieron formación exclusivamente a los jesuitas, más tarde se hicieron mixtos, para jesuitas y seglares, y, finalmente, se crearon escuelas para alumnos seglares (Ponce de León, 2000: 233).

En lo que atañe al libro de texto, el maestro debe escoger un manual adecuado a las capacidades de los escolares; de no ser así, lo recomendable será redactar uno que se ajuste a los objetivos didácticos. Así fue cómo muchos de los autores se volcaron en la tarea de redactar gramáticas, métodos y diccionarios para contribuir al mejor estudio de las lenguas clásicas, y, de paso, de las vernáculas.

Seguramente la obra de Nebrija bastó a los alumnos de la época para estudiar la lengua latina, aunque el contacto con la lengua castellana no impidió que llegaran a Portugal las obras más importantes lexicográficas de Europa, gracias al comercio marítimo luso y a la emigración escolar fuera de las fronteras ibéricas.

Frente a un rico conjunto de diccionarios con el español y las lenguas modernas, durante el Siglo de Oro apena ver la situación con el portugués, pues no encontramos lexicografía bilingüe con ambas lenguas hasta 1721, lo que solamente se podría explicar, como hemos ido viendo, por el hecho de ser tan próximas, conocidas y empleadas por los escritores de ambos países durante mucho tiempo, o porque, debido a las fuertes relaciones de vecindad, no se sintiera la necesidad de un diccionario bilingüe.

Sin embargo, por lo que respecta a la lexicografía multilingüe, destaca la aparición coincidente de las dos lenguas, española y portuguesa, en 1598, en la famosa obra *Colloquia et Dictionarium*, heredera del modelo de Noël de Berlaimont. Incluso tenemos documentaciones anteriores de encuentro de estas lenguas diferenciadas en obras no propiamente lexicográficas, sino más bien científicas. En los *Colloquia* no se pretendía contraponer el español al portugués, pero, al menos, es la primera vez que aparecen juntas en uno de los más importantes diccionarios purilingües, tantas veces reeditado en toda Europa a partir del s. XVI, donde no sólo hay un repertorio léxico sino también diálogos muy útiles y prácticos, a la vez que modelos de cartas y pequeños tratados de pronunciación. Tal vez podría pensarse que la razón de que no coincidieran nuestras dos lenguas en un mismo repertorio fuera por hacer recaer el peso de la intercomprensión en la lengua española, visto que en Portugal había una mayor preocupación por aprender la otra lengua románica, y que el español tenía mayor presencia y prestigio en Europa.

Sin tener en consideración las gramáticas latinas, la primera en lengua vulgar que entró en territorio portugués es, sin duda, la obra de Nebrija, y, durante algunas décadas, será el libro de cabecera de todos los docentes. Así, cita en su Gramática:

I cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen la necesidad de saber el lenguaje castellano, mas los vizcainos, navarros, franceses, italianos, & todos los otros que tienen algún trato & conversación en España & necesidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la aprender por uso, podrán la más aína saber por esta mi obra .

Como dice Ramajo Caño este propósito va a ser común a las restantes gramáticas del Siglo de Oro, es la voluntad de enseñar la lengua a extranjeros (Ramajo, 1987: 30). Y si la necesidad de aprender otras lenguas radica muchas veces en las redes comerciales internacionales, tan extendidas en Europa, donde el centro mercantil eran los Países Bajos, es comprensible que allí nacieran los vocabularios políglotos, y que la mayoría de obras lingüísticas se editaran por esas tierras. El libro quinto de la gramática nebrisenense era más breve que los demás y su orientación práctica hizo que se eliminaran reflexiones acerca de la enseñanza, referencias prosódicas e información sintáctica, pautas que seguirán las obras posteriores. Tras el hito gramatical de Nebrija, antes de la aparición de las siguientes gramáticas castellanas para extranjeros (la siguiente será el Anónimo de Lovaina de 1555), encontramos la primera obra gramatical portuguesa, la de Fernão de Oliveira, *A gramatica da linguagem portuguesa* (1536). El objetivo principal de las obras lingüísticas portuguesas será, por un lado, defender su identidad e importancia frente al resto de lenguas romances y, por otro lado, servirán para enseñar el portugués en las escuelas, y para uso de los religiosos que extendieron su lengua por el mundo. Oliveira concretamente expresará su oposición a explicar la materia gramatical en latín, decantándose por hacerlo en la propia, y además defenderá la expansión ultramarina de la lengua portuguesa y su enseñanza como medio para asegurar la gloria de la nación, opiniones que se resumen en estas palabras: «Não desconfiemos da nossa lingua porque os homens fazem a lingua, e não a lingua os homens». Tras esta obra apareció la de João de Barros, *Grammatica da lingua portuguesa* (1540), a la que acompaña un *Dialogo em louvor da nossa linguagem*, donde confiesa haber tomado como modelo a Nebrija, comparando esta vez el portugués con el latín. Elabora Barros un discurso de apología nacional, con el que se va a iniciar la defensa de la lengua lusa, al subrayar la filiación entre el portugués y el latín frente a otras lenguas románicas, lo que se une a la posición de los humanistas portugueses recelosos del bilingüismo literario luso-español. Destaca en su obra las referencias a lenguas exóticas, pues reconoce la legitimidad de la adquisición de voces que entran en el portugués a través de la actividad viajera de sus ciudadanos y que se tornan naturales en boca de los hombres. De este modo interpreta la transmisión de la lengua portuguesa en África, Asia y América como una señal de victoria y admite una reciprocidad enriquecedora de la lengua nacional, considerando como substratos las lenguas de esos lugares.

Maria Leonor Carvalhão Buescu nos dice que esas posiciones se van a extender hasta el siglo siguiente para encontrar una solución en el triunfo, ya en el siglo XVII, del portugués liberado de la influencia directa de la cultura española, buscando el sustento de la francesa.

En 1574 Pero de Magalhães de Gandavo da a la luz sus *Regras que ensinam a maneira de escrever e orthographia da lingua portuguesa*, com hum dialogo que a diante se segue em defesa da mesma lingua, primera tentativa de organizar la ortografía e identificación de la pronunciación de la época; y cierra el siglo XVI otro manual ortográfico, que incluye además la lengua española y la latina, la *Orthographia da lingua portuguesa*, obra útil e necessaria, assi pera bem screver a lingoa hespanhol, como a latina, & quaesquer outras, que da latina teem origem de Duarte Nunez de Leão, en 1576. En ella destacan tres aspectos, la comparación del portugués con el castellano, el francés y el toscano, la observación atenta de las particularidades portuguesas contemporáneas y, la influencia de autores extranjeros, entre otros Nebrija, sobre todo en la parte de la descripción de las letras y su utilidad. Leite de Vasconcelos (Leite de Vasconcelos, 1931: 865) dice que este periodo de la historia de la filología portuguesa se puede caracterizar por la preocupación acerca de la semejanza de la gramática latina y la portuguesa, por la disciplina y autoridad gramatical, por el estudio cada vez más profundo de la lexicología, y, sobre todo, por el sentimiento patriótico de superioridad de la lengua portuguesa en favor de otras, principalmente la castellana, postura que tiene su máximo representante en el gramático Nunes de Leão, cuya manera de defender la idiosincrasia de su lengua es sosteniendo que el portugués presenta una mayor expresividad en relación con el latín, por su mayor riqueza léxica, su capacidad de adaptación de palabras exóticas y, finalmente, su dificultad: «não é falta da bondade da lingua portuguesa não ser comum a tantas gentes como a castelhana» (Carvalhão, 1983: 41).

Será Amaro de Roboredo quien estrene el siglo XVII y siembre toda la cosecha que recogerán los gramáticos posteriores a lo largo de mucho tiempo, además de ser el primero que plas-

me en sus obras la facilidad de aprendizaje entre las dos lenguas castellana y portuguesa. Se trata del más importante gramático portugués, injustamente relegado al olvido, sobre todo en su labor lexicográfica. Roboredo brindará a sus compatriotas tres obras que se alzarán como modelos gramaticales y diccionarios pues logrará redactar un ejemplo de gramática universal con el *Método gramatical para todas as linguas* (1619), defendiendo la idea de poder dictar normas comunes para todas las lenguas; por otro lado compondrá un tratado de traducción que superará los preceptos clásicos y optará por equiparar la lengua latina y las vulgares en su *Porta de Linguas ou Modo muito acomodado para as entender* (1623), obra que se fundamenta en la *Janua Linguarum* (1611) de los jesuitas irlandeses de Salamanca, pero que a las sentencias en latín y español añadirá las portuguesas; y, por último, ofrecerá un diccionario trilingüe con latín, español y portugués, primera obra lexicográfica en que se enfrentan las dos lenguas peninsulares intencionadamente: *Raizes da Lingua Latina* (1621).

Llegados a la materia lexicográfica, debemos apuntar que los diccionarios de Jerónimo Cardoso son los primeros, e importantísimos, pero no los únicos que conforman el panorama de la lexicografía bilingüe latino-portuguesa. Le siguió el jesuita Agostinho Barbosa (1590-1649) con el *Dictionarium lusitanico-latinum*, de 1611; pero serán Amaro de Roboredo con sus *Raizes da Lingua Latina* y el *Método Gramatical para todas as Linguas* y Bento Pereira, autor de una obra latino-portuguesa, la *Prosodia in vocabularivm trilingve, latinvm, lvsitanicvm et hispanicvm digesta*, en 1634, las que se alzarán como el germen más productivo del enfrentamiento de estas dos lenguas hermanas que nos ocupan. Forman parte de la producción humanística de Pereira otras obras como sus *Regras Geraes Breves e Comprehensivas da Melhor Orthografia com que se pódem evitar erros no escrever da Lingua Latina, e Portugeza* y el *Ars grammaticae pro lingua Lusitana addiscenda*, creaciones auspiciadas por la escuela lexicográfica de la Compañía de Jesús sita en la Universidad de Évora. A nosotros nos interesa la *Prosodia* por albergar la lengua castellana en su enorme tratado, en cuyo título cobra la misma importancia que el latín y el portugués, aunque en un estudio más detenido se puede observar que su presencia es menor; sin embargo, es una prueba del interés que suscitaba a todos esta lengua tan cercana que podía traer buenas consecuencias, entre ellas una mayor difusión de las obras.

En las páginas anteriores hemos querido dar cuenta de los primeros pasos de la gramática del portugués hasta la lingüística constrativa con el español, teniendo como figura principal a Nunes de Leão, mientras que en el ámbito lexicográfico dos grandes lingüistas, Amaro de Roboredo y Bento Pereira presentan sendos vocabularios trilingües que auspician el nacimiento de la lexicografía bilingüe con ambas lenguas. Pero este paso no llegará hasta el siglo XVIII, con el ya citado Raphael Bluteau, y con su *Diccionario castellano y portuguêz* incluido en el primer suplemento de su gran *Vocabulario portuguêz e latino*, en el que en un rico e interesante prólogo explicará que sus intenciones al incluir este pequeño repertorio (menor en relación con la obra que acompaña de 8 tomos, pues para ser la primera obra bilingüe sus casi 45 000 entradas no son pocas), primero al romper una lanza apoyando el acercamiento entre estas dos lenguas tan próximas, además de confesar que de este modo su obra tendrá mayor difusión si todos los hispanohablantes pueden manejarla.

Para concluir, por tanto, podemos decir que son varias las razones por las que crece el interés en aprender otras lenguas: por un lado están las relaciones comerciales, y, por otro lado, el prestigio social. En el caso de España y Portugal es un tema más complejo al tratarse de dos territorios vecinos geográficamente y cuyas lenguas son tan parecidas que, con el surgir de las nacionalidades van a defender su idiosincrasia, a veces de una manera exacerbada, intentando dignificar la propia lengua, sobre todo los portugueses, frente a la hegemonía de la lengua castellana. Y, de una situación de provecho mutuo entre ambas lenguas, pues, como hemos visto, los portugueses se beneficiaban de la gran difusión de las obras en español, a la vez que nuestra nación se enriquecía con la producción libraria portuguesa, se pasó a un estadio de mayor defensa de la lengua nacional, con gramáticos portugueses que reivindicarán el prestigio de su lengua frente a la castellana, lo que tal vez retrasó la aparición de la primera obra lexicográfica bilingüe entre ambas lenguas, situación que modestamente hemos intentado reseñar en esta comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Carvalho Buescu, M^a. L. (1983): *Babel ou a ruptura do signo. A gramática e os gramáticos portugueses do século XVI*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Clavería Lizana, C. (1972): *España en Europa. Aspectos de la difusión de la lengua y las letras*

- españolas desde el siglo XVI, Madrid, Real Academia Española.
- Fernández Sánchez, M^a M. y Sabio Pinilla, J. A. (2003): «El humanismo renacentista y la traducción en Portugal en los siglos XVI y XVII», en *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII (España, Francia, Italia y Portugal)*, Granada, Universidad de Granada, 205-242.
- García Peres, D. (1980): *Catálogo biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordo-Mudos.
- Lázaro Carreter, F. (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Grijalbo.
- Leite de Vasconcelos, J. (1931): *Opúsculos*, vol. IV, parte II, Coimbra, Imprensa da Universidade.
- Maqueira, M. (1993): «Las gramáticas castellanas para extranjeros a lo largo del siglo XVI», *Contextos*, XI/21-22, 265-290.
- Pérez de Almoyna J. y Vieira de Lemos A. (1968): *La lengua española en la literatura portuguesa*, prólogo de Luís de Pina, Madrid, Imnasa.
- Ponce de León Romeo, R. (2000): «Las propuestas metodológicas para la enseñanza del latín en las escuelas portuguesas de la Compañía de Jesús a mediados del siglo XVI», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, Madrid, 19, 233-257.
- Ramajo Caño, A. (1987): *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Rodrigues, A. y Gonçalves, A. (1992): *A tradução em Portugal. Tentativa de resenha cronológica das traduções impressas em língua portuguesa excluindo o Brasil de 1495 a 1950*, Lisboa, INCM.
- Sabio Pinilla, J. A. y Fernández Sánchez, M^a M. (1998): *O discurso sobre la tradução em Portugal. O proveito, o ensino e a crítica. Antologia (c. 1429-1818)*, Lisboa, Edições Colibri.
- Taboada, M. (1989): «Lingüística hispánica renacentista: lenguas y dialectos en las gramáticas españolas de los siglos XVI y XVII (1492-1630)», *Anuario galego de filoxía*, 16, 77-95.
- Teyssier, P. (2002): «Estudios portugueses», *Revista de Filología Portuguesa*, 2, Salamanca, 11-20.
- Verdelho, T. (1995): *As Origens da Gramaticografia e da Lexicografia Latino-Portuguesa*, Aveiro, Instituto Nacional de Investigação Científica.